En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2016 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS" AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – ID N° 304.228.** En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución DGAF N° 10 de fecha 15 de febrero de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por:

- **DRA. MARÍA LIGIA AGUILAR**, en representación de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia (DIRSINA);
- **LIC. JULIO IBARRA**, en representación de la Dirección General de Programas de Salud;
- **ABOG. PEDRO ADRIÁN SANTANDER**, en representación de la Asesoría Jurídica –DGAF;
- **C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS**, en representación de la Coordinación Administrativa-DGAF; y
- **LIC. ZAIDY YINDE**, en representación de la de la Unidad Ejecutora de Proyectos – DGAF.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende el Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 08/06/2016, se ha procedido a la apertura de las ofertas físicas en fecha nueve de junio del año dos mil dieciséis, 10:30 horas, se presentaron las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Precio Total (IVA incluido)
1	SENSICRED S.A.	G. 16.000.000.-
2	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES	G. 16.045.000.-
3	CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	G. 16.050.000.-
4	GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES	G. 15.900.000.-

*Monto mínimo	G. 498.100.000
*Monto máximo	G. 996.200.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

La representante de la empresa SENSICRED S.A. ha dejado las siguientes observaciones:

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro A. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

OBSERVACIÓN:	DESCARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:
En relación a la empresa de Ana Fernández (EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES):	
En relación a la empresa de Ana Fernández, según consta en el acta virtual, la póliza dice fecha de inicio 08/06/2016 y fin de vigencia 29/09/2016, sin embargo en la póliza presentada físicamente dice inicio 08/06/2016, fin de vigencia 26/09/2016, habiendo discrepancia y no presenta endoso.	Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, el comité se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, ubicada como la oferta más baja en precios, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requerimientos solicitados como documentos no formales.
Presenta también discrepancia en la planilla de precios presentada físicamente. En el acta virtual presenta un precio menor y lo presentado físicamente es mayor. Ej. Ítem 30 (Menú económico) a Gs. 24.000 y presenta en la planilla física a Gs. 25.000, ítem 31 (Coffe break) a Gs. 42.000 y presenta en la planilla física a Gs. 45.000.	
La categorización de la empresa no está en categoría 9 (servicios de ceremonial) solo está categorizada en categoría 5/10/11/12/13 y 23, según consta en el portal de la DNCP.	
Tampoco presenta certificado de origen y REPSE siendo obligatorio según la DNCP.	
En relación a la empresa de Juan Carlos Espínola (CONSULTORÍA NUEVO AMANECER):	
En relación a la empresa de Juan Carlos Espínola en el acta virtual menciona como entidad de la póliza La Consolidad S.A. de Seguros y la presentada dice La Consolidada S.A. de Seguros, habiendo discrepancia entre lo presentado virtual y físico.	Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, el comité se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, ubicada como la oferta más baja en precios, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requerimientos solicitados como documentos no formales. No obstante se verifica las observaciones realizadas por la Empresa Sensicred S.A. constatándose en el acta de sesión virtual el número de las pólizas y las mismas coinciden con la póliza físicamente presentada.
La patente presentada físicamente dice en la Dirección Atenas esq. Montevideo y Ayolas y en la información al oferente dice Del Maestro 2964 c/ Consejal Vargas.	
No presenta Certificado de Origen para acogerse al beneficio y tampoco REPSE.	
En relación a la empresa de Patricia Torreani (GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES):	
En relación a la empresa de Patricia Torreani presenta discrepancia en la póliza presentada físicamente y virtualmente. En la virtual dice Entidad Intercontinental y la presentada dice Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.	Si bien es cierto existe la discrepancia mencionada, este comité entiende que es un defecto de forma o no sustancial, visualizándose que el número de póliza físico presentado, corresponde a lo asentado en el acta de sesión pública virtual. También coincide la fecha de emisión, fecha de inicio y fecha de fin de vigencia, en tal sentido continua en competencia.
No presenta REPSE, siendo sustancial según la DNCP. Según Circular DNCP N° 21/2016 de fecha 20 de mayo de 2016, es obligatorio contar con el REPSE para todas las empresas que prestan servicios.	El comité entiende que existe un periodo de verificación por parte de la DNCP de los PBCs levantados al portal, permitiendo automatizar los procesos de contrataciones desde la difusión (publicación) de los requerimientos hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Tal es así que el PBC fue publicado sin la solicitud del documento requerido por la representante de la empresa SENSICRED S.A. (documento REPSE). En la sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, señala: ...el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones. Motivo por el cual este comité no encuentra motivos legales suficientes para desestimar a la primera mejor oferta. De igual forma la empresa GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, adjunta la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios (REPSE) con registro N° 4495, Consecuentemente la empresa continúa en competencia.
No presenta Certificado de Origen para acogerse al beneficio del 20%.	Teniendo en cuenta que en el PBC, no se solicita la marca ni la procedencia, por la naturaleza del llamado, el comité entiende que tal Certificado no aplica para esta licitación.

...zalez Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	SENSICRED S.A.	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES	CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES
Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante.	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE)
Constancia del SIPE Nº...	1.403.245	No presenta	1.403.269	1.403.108

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

2. Tabla comparativa de precios de las ofertas:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
1	SALA DE REUNIONES HASTA 35 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	1.500.000	830.000	-44,67	1.000.000	-33,33	1.278.400	-14,77	1.000.000	-33,33
2	SALA DE REUNIONES HASTA 35 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	1.000.000	800.000	-20,00	1.000.000	0,00	1.000.000	0,00	800.000	-20,00
3	SALA DE REUNIONES PARA 35 A 100 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	3.000.000	2.000.000	-33,33	2.000.000	-33,33	2.500.000	-16,67	1.500.000	-50,00
4	SALA DE REUNIONES PARA 35 A 100 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	2.000.000	1.800.000	-10,00	1.500.000	-25,00	1.800.000	-10,00	1.200.000	-40,00
5	SALA DE REUNIONES PARA 101 A 200 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	3.500.000	3.000.000	-14,29	2.000.000	-42,86	3.000.000	-14,29	2.800.000	-20,00
6	SALA DE REUNIONES PARA 101 A 200 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	2.000.000	2.000.000	0,00	2.000.000	0,00	1.700.000	-15,00	2.250.000	12,50
7	Tablón de 2,5 mts.	Unidad	1	Evento	12.000	12.000	0,00	15.000	25,00	12.000	0,00	12.500	4,17
8	Mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1	Evento	14.000	12.000	-14,29	16.800	20,00	14.000	0,00	12.500	-10,71

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

C.P. Patricia González
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
9	Silla de plástico color blanco o colores a elección	Unidad	1	Evento	3.000	3.000	0,00	3.600	20,00	3.000	0,00	2.500	-16,67
10	Mantel para tablón, colores a elección	Unidad	1	Evento	12.000	12.000	0,00	15.000	25,00	12.000	0,00	12.500	4,17
11	Mantel para mesa redonda para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1	Evento	12.000	12.000	0,00	15.000	25,00	12.000	0,00	12.500	4,17
12	Vaso largo para agua	Unidad	1	Evento	1.000	1.000	0,00	2.000	100,00	1.000	0,00	1.000	0,00
13	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unidad	1	Evento	5.000	3.000	-40,00	5.000	0,00	5.000	0,00	2.500	-50,00
14	Taza con platito de porcelana para café con leche	Unidad	1	Evento	3.500	3.500	0,00	4.000	14,29	3.500	0,00	1.250	-64,29
15	Tacita con platito de porcelana para café	Unidad	1	Evento	3.500	3.500	0,00	4.000	14,29	3.500	0,00	1.250	-64,29
16	Servicio de estibadores, acomodadores, limpiadoras y personal de apoyo jornada de 5 horas	Unidad	1	Evento	200.000	150.000	-25,00	140.000	-30,00	150.000	-25,00	197.500	-1,25
17	Servicio de personal especializado en protocolo jornada de 5 horas	Unidad	1	Evento	250.000	250.000	0,00	175.000	-30,00	200.000	-20,00	257.000	2,80
18	Equipo de Audio: incluye como mínimo (Consola Amplificada, 4 Bafles, 2 Micrófonos).	Unidad	1	Evento	750.000	800.000	6,67	580.000	-22,67	500.000	-33,33	625.000	-16,67
19	Micrófono inalámbrico c/soporte	Unidad	1	Evento	75.000	50.000	-33,33	120.000	60,00	50.000	-33,33	43.750	-41,67

C.P. Patricia Gonzalez Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
20	Pantalla de dos metros por dos metros con conexión para computadora	Unidad	1	Evento	375.000	200.000	-46,67	320.000	-14,67	250.000	-33,33	437.500	16,67
21	Proyector Multimedia	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00	175.000	-30,00	150.000	-40,00	250.000	0,00
22	Impresora multifunción a colores	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00	290.000	16,00	150.000	-40,00	187.500	-25,00
23	Modem de Internet móvil de cualquier proveedor local para Wi Fi	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	0,00	35.000	-30,00	50.000	0,00	50.000	0,00
24	Computadora personal/ Notebook	Unidad	1	Evento	200.000	100.000	-50,00	150.000	-25,00	150.000	-25,00	187.500	-6,25
25	Retroproyector para transparencia	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67	245.000	-18,33	100.000	-66,67	187.500	-37,50
26	Servicio de Alquiler Papelógrafos	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67	210.000	-30,00	100.000	-66,67	125.000	-58,33
27	Servicio de Alquiler Pizarras fijas y móviles	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67	210.000	-30,00	10.000	-96,67	125.000	-58,33
28	Servicio de Alquiler de marcadores de fibra y punteros láser	Unidad	1	Evento	64.500	50.000	-22,48	46.000	-28,68	35.000	-45,74	62.500	-3,10
29	Atril acrílico o de madera	Unidad	1	Evento	150.000	100.000	-33,33	120.000	-20,00	150.000	0,00	187.500	25,00
30	MENU ECONOMICO	Unidad	1	Evento	20.000	15.000	-25,00	40.000	100,00	25.000	25,00	30.000	50,00

C.P. Patricia [illegible]
Contadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
31	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Unidad	1	Evento	35.000	55.000	57,14	60.000	71,43	45.000	28,57	45.000	28,57
32	SERVICIO DE AGUA Y CAFÉ PERMANENTE	Unidad	1	Evento	15.000	200.000	1.233,33	40.000	166,67	15.000	0,00	20.000	33,33
33	BOCADITOS SALADOS (ESPECIALES)	Unidad	1	Evento	15.000	18.000	20,00	25.000	66,67	22.500	50,00	22.000	46,67
34	BOCADITOS DULCES	Unidad	1	Evento	15.000	14.000	-6,67	25.000	66,67	22.500	50,00	20.000	33,33
35	Chipitas de maíz y almidón (por kilo)	Unidad	1	Evento	30.000	45.000	50,00	45.000	50,00	30.000	0,00	43.750	45,83
36	Gaseosas sabores varios de 500ml.- (fría)	Unidad	1	Evento	6.500	5.000	-23,08	7.000	7,69	6.500	0,00	6.500	0,00
37	Gaseosas sabores varios de 1 ½ litros (fría)	Unidad	1	Evento	12.000	10.000	-16,67	14.400	20,00	12.000	0,00	10.625	-11,46
38	Gaseosas sabores varios de 2 litros (fría)	Unidad	1	Evento	12.500	13.000	4,00	15.000	20,00	12.500	0,00	11.875	-5,00
39	Gaseosas sabores varios de 2 ¼ litros (fría)	Unidad	1	Evento	15.000	13.000	-13,33	18.000	20,00	15.000	0,00	14.375	-4,17
40	Gaseosas sabores varios de 3 litros (fría)	Unidad	1	Evento	16.000	15.000	-6,25	19.200	20,00	16.000	0,00	16.250	1,56
41	Agua mineral con gas de 500 ml sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	3.600	3.000	-16,67	5.000	38,89	3.600	0,00	3.600	0,00

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Ynde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
42	Agua mineral sin gas de 500 ml sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	3.400	3.000	-11,76	5.000	47,06	3.400	0,00	3.400	0,00
43	Agua mineral con gas de 2 litros sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	7.500	7.500	0,00	10.000	33,33	7.500	0,00	2.500	-66,67
44	Agua mineral sin gas de 2 litros sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	7.500	7.500	0,00	10.000	33,33	7.500	0,00	2.500	-66,67
45	Servilletas de papel celulosa virgen (paq. de 100 unidades)	Unidad	1	Evento	8.300	4.000	-51,81	5.900	-28,92	8.300	0,00	5.625	-32,23
46	Vasos plásticos desechables de 250 ml (paq. de 50 unidades)	Unidad	1	Evento	10.000	10.000	0,00	12.000	20,00	10.000	0,00	9.375	-6,25
47	Vasos plásticos para café (paq. de 50 unidades)	Unidad	1	Evento	10.000	10.000	0,00	12.000	20,00	10.000	0,00	9.375	-6,25
48	Tablón de 2,5 mts.	Unidad	1	Evento	12.000	12.000	0,00	15.000	25,00	12.000	0,00	12.500	4,17
49	Mesa redonda y cuadrada para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1	Evento	14.000	12.000	-14,29	16.800	20,00	14.000	0,00	12.500	-10,71
50	Silla de plástico color blanco o colores a elección	Unidad	1	Evento	3.000	3.000	0,00	3.600	20,00	3.000	0,00	2.500	-16,67
51	Mantel para tablón, colores a elección	Unidad	1	Evento	12.000	12.000	0,00	14.400	20,00	12.000	0,00	12.500	4,17
52	Mantel para mesa redonda para 6, 8, 10 y 12 personas	Unidad	1	Evento	12.000	12.000	0,00	14.400	20,00	12.000	0,00	12.500	4,17

C.P. Raquel Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lcdda. Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 07/2016

Subasta a la Baja Electrónica (ID N° 304.228)

LPN SBE Nº 01/2016 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
53	Vaso largo para agua	Unidad	1	Evento	1.000	1.000	0,00	2.000	100,00	1.000	0,00	1.000	0,00
54	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unidad	1	Evento	5.000	3.000	-40,00	5.000	0,00	5.000	0,00	2.500	-50,00
55	Taza con platito de porcelana para café con leche	Unidad	1	Evento	3.500	3.500	0,00	4.000	14,29	3.500	0,00	1.250	-64,29
56	Tacita con platito de porcelana para café	Unidad	1	Evento	3.500	3.500	0,00	4.000	14,29	3.500	0,00	1.250	-64,29
57	Servicio de personal especializado en protocolo jornada de 5 horas	Unidad	1	Evento	200.000	150.000	-25,00	140.000	-30,00	150.000	-25,00	187.500	-6,25
58	Servicio de personal especializado en protocolo (por evento)	Unidad	1	Evento	250.000	250.000	0,00	175.000	-30,00	200.000	-20,00	250.000	0,00
59	Equipo de Audio: incluye como mínimo (Consola Amplificada, 4 Bafles, 2 Micrófonos)	Unidad	1	Evento	750.000	800.000	6,67	590.000	-21,33	500.000	-33,33	625.000	-16,67
60	Micrófono inalámbrico c/soporte	Unidad	1	Evento	75.000	50.000	-33,33	120.000	60,00	50.000	-33,33	43.750	-41,67
61	Pantalla de dos metros por dos metros con conexión para computadora	Unidad	1	Evento	375.000	150.000	-60,00	300.000	-20,00	250.000	-33,33	437.500	16,67
62	Proyector multimedia	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00	175.000	-30,00	150.000	-40,00	250.000	0,00
63	Impresora multifunción a colores	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00	300.000	20,00	150.000	-40,00	187.500	-25,00

Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
64	Modem de Internet móvil de cualquier proveedor local para Wi Fi	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	0,00	35.000	-30,00	50.000	0,00	50.000	0,00
65	Computadora personal/ Notebook	Unidad	1	Evento	200.000	100.000	-50,00	140.000	-30,00	150.000	-25,00	187.500	-6,25
66	Retroproyector para transparencia	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67	220.000	-26,67	100.000	-66,67	187.500	-37,50
67	Servicio de Alquiler de Papelógrafos	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67	210.000	-30,00	100.000	-66,67	125.000	-58,33
68	Servicio de Alquiler de Pizarra fijas y móviles	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67	210.000	-30,00	10.000	-96,67	125.000	-58,33
69	Servicio de Alquiler de marcadores de fibra y punteros láser	Unidad	1	Evento	64.500	50.000	-22,48	46.000	-28,68	35.000	-45,74	62.500	-3,10
70	Atril acrílico o de madera	Unidad	1	Evento	150.000	100.000	-33,33	126.000	-16,00	150.000	0,00	187.500	25,00
71	Servicio de menú	Unidad	1	Evento	20.000	15.000	-25,00	40.000	100,00	25.000	25,00	30.000	50,00
72	Servicio de Coffee Break	Unidad	1	Evento	35.000	55.000	57,14	60.000	71,43	45.000	28,57	45.000	28,57
73	Servicio de café y agua permanente	Unidad	1	Evento	15.000	200.000	1.233,33	40.000	166,67	15.000	0,00	20.000	33,33
74	Bocaditos Salados (especiales)	Unidad	1	Evento	15.000	18.000	20,00	25.000	66,67	22.500	50,00	22.000	46,67

C.P. Fanny González Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 07/2016

Subasta a la Baja Electrónica (ID N° 304.228)

LPN SBE Nº 01/2016 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
75	Bocaditos Dulces	Unidad	1	Evento	15.000	14.000	-6,67	25.000	66,67	22.500	50,00	20.000	33,33
76	Chipitas de maíz y almidón (por kilo)	Unidad	1	Evento	30.000	45.000	50,00	45.000	50,00	30.000	0,00	43.750	45,83
77	Gaseosas sabores varios de 500ml. (fría)	Unidad	1	Evento	6.500	5.000	-23,08	7.500	15,38	6.500	0,00	6.500	0,00
78	Gaseosas sabores varios de 1 ½ litros (fría)	Unidad	1	Evento	12.000	10.000	-16,67	14.400	20,00	12.000	0,00	10.625	-11,46
79	Gaseosas sabores varios de 2 litros (fría)	Unidad	1	Evento	12.500	13.000	4,00	15.000	20,00	12.500	0,00	11.875	-5,00
80	Gaseosas sabores varios de 2 ¼ litros (fría)	Unidad	1	Evento	15.000	13.000	-13,33	18.000	20,00	15.000	0,00	14.375	-4,17
81	Gaseosas sabores varios de 3 litros (fría)	Unidad	1	Evento	16.000	15.000	-6,25	19.100	19,38	16.000	0,00	16.250	1,56
82	Agua mineral con gas de 500ml – sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	3.600	3.000	-16,67	5.000	38,89	3.600	0,00	3.600	0,00
83	Agua mineral sin gas de 500ml. – sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	3.400	3.000	-11,76	5.000	47,06	3.400	0,00	3.400	0,00
84	Agua mineral con gas de 2 litros – sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	7.500	7.500	0,00	10.000	33,33	7.500	0,00	2.500	-66,67
85	Agua mineral sin gas de 2 litros – sin sodio (fría)	Unidad	1	Evento	7.500	7.500	0,00	10.000	33,33	7.500	0,00	2.500	-66,67

U.P. Patricia Díaz Báez Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Aurián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES		SENSICRED S.A.		EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES		CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación	Precio Unitario Ofertado	% Variación
86	Servillatas de papel celulosa virgen (paq. de 100 unidades).	Unidad	1	Evento	8.300	4.000	-51,81	5.900	-28,92	8.300	0,00	5.625	-32,23
87	Vasos plásticos desechables de 250ml. (paq. de 50 unidades)	Unidad	1	Evento	10.000	10.000	0,00	12.000	20,00	10.000	0,00	9.375	-6,25
88	Vasos plásticos para café (paq. de 50 unidades)	Unidad	1	Evento	10.000	10.000	0,00	12.000	20,00	10.000	0,00	9.375	-6,25
Precio Total:					**20.645.600**	**15.900.000**	**-22,99**	**16.000.000**	**-22,50**	**16.045.000**	**-22,28**	**16.050.000**	**-22,26**

Habiéndose verificado la cotización de precios, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	OFERENTE	Precio Total (IVA incluido)
1	GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES	G. 15.900.000.-
2	SENSICRED S.A.	G. 16.000.000.-
3	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES	G. 16.045.000.-
4	CONSULTORÍA NUEVO AMANECER	G. 16.050.000.-

Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaldy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

4.1. Verificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas:

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	No se observan registros.
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan registros en la base de datos del SINARH

4.2. Análisis de precios ofertados con relación a los precios referenciales:

En cuanto al criterio establecido por la Resolución DNCP N° 956/2016 por la cual se establece las directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", modificado por la Resolución DNCP N° 1173/2016, en su artículo 2°, Análisis de precios ofertados, ***"...durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparados por la convocante y difundido con el llamado a contratación"***, este comité procedió a solicitar por nota de fecha 10 de junio del corriente, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados referente a siguientes Ítems:

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaidy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio Unitario Ofertado	% Variación
1	SALA DE REUNIONES HASTA 35 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	1.500.000	830.000	-44,67
3	SALA DE REUNIONES PARA 35 A 100 PERSONAS (opciones)	Unidad	1	Evento	3.000.000	2.000.000	-33,33
13	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unidad	1	Evento	5.000	3.000	-40,00
19	Micrófono inalámbrico c/soporte	Unidad	1	Evento	75.000	50.000	-33,33
20	Pantalla de dos metros por dos metros con conexión para computadora	Unidad	1	Evento	375.000	200.000	-46,67
21	Proyector Multimedia	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00
22	Impresora multifunción a colores	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00
24	Computadora personal/ Notebook	Unidad	1	Evento	200.000	100.000	-50,00
25	Retroproyector para transparencia	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67
26	Servicio de Alquiler Papelógrafos	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67
27	Servicio de Alquiler Pizarras fijas y móviles	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67
29	Atril acrílico o de madera	Unidad	1	Evento	150.000	100.000	-33,33
31	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Unidad	1	Evento	35.000	55.000	57,14
32	SERVICIO DE AGUA Y CAFÉ PERMANENTE	Unidad	1	Evento	15.000	200.000	1.233,33
35	Chipitas de maíz y almidón (por kilo)	Unidad	1	Evento	30.000	45.000	50,00
45	Servilletas de papel celulosa virgen (paq. de 100 unidades)	Unidad	1	Evento	8.300	4.000	-51,81
54	Jarra de vidrio y/o acero inoxidable de 2 litros	Unidad	1	Evento	5.000	3.000	-40,00
60	Micrófono inalámbrico c/soporte	Unidad	1	Evento	75.000	50.000	-33,33
61	Pantalla de dos metros por dos metros con conexión para computadora	Unidad	1	Evento	375.000	150.000	-60,00
62	Proyector multimedia	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00
63	Impresora multifunción a colores	Unidad	1	Evento	250.000	100.000	-60,00
65	Computadora personal/ Notebook	Unidad	1	Evento	200.000	100.000	-50,00
66	Retroproyector para transparencia	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67
67	Servicio de Alquiler de Papelógrafos	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67
68	Servicio de Alquiler de Pizarra fijas y móviles	Unidad	1	Evento	300.000	100.000	-66,67
70	Atril acrílico o de madera	Unidad	1	Evento	150.000	100.000	-33,33
72	Servicio de Coffee Break	Unidad	1	Evento	35.000	55.000	57,14
73	Servicio de café y agua permanente	Unidad	1	Evento	15.000	200.000	1.233,33
76	Chipitas de maíz y almidón (por kilo)	Unidad	1	Evento	30.000	45.000	50,00
86	Servillatas de papel celulosa virgen (paq. de 100 unidades).	Unidad	1	Evento	8.300	4.000	-51,81

Si bien se observa que existen precios ofertados por debajo y por encima del precio referencial y atendiendo el detalle de composición de precios remitido por la empresa GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, este comité recomienda la adjudicación de los ítems mencionados teniendo en cuenta que la diferencia entre lo ofertado y el referencial estipulado, para los ítems que superan el veinte por ciento (20%), son mínimos comparados con los precios actuales del mercado y precios publicados - adjudicados en el Portal de contrataciones. Concluyendo que los precios ofertados se encuentran dentro de un margen aceptable.

En cuanto a los precios ofertados que se encuentran por debajo del treinta por ciento (30%) del precio referencial, y atendiendo el detalle de composición de precios remitido por los oferentes mencionados, este comité recomienda la adjudicación de estos ítems, ya que los mismos son precios que se encuentran

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora

Zaldy Y. Yinde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

vigentes en el mercado actualmente, por lo tanto este comité no determina que estos precios ofertados por debajo del treinta por ciento sean irrisorios.

En relación al porcentaje de variación de los ítems 32 y 73 "Servicio de café y agua permanente", se aclara que hubo un error en el precio referencial estipulado inicialmente de Gs. 15.000, la cual incluye el servicio de café negro hasta 15 litros, vasos de plásticos para café, agua mineral de 20 litros con base dispensador, vasos de plásticos para agua, revolvedores de plásticos y azúcar o edulcorantes, claramente se puede observar que el precio establecido no está acorde con el servicio solicitado. Por ello en comparación con el precio ofertado por la empresa GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES de Gs. 200.000, arroja un porcentaje de variación muy superior de 1.233,33 %. Además analizando el desglose de precios presentado se visualiza que están dentro de un margen aceptable.

4.3. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC, correspondiente a Oferentes Individuales, Personas Físicas:

Documentos legales	Observación:
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (SIPE)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE (SIPE)
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Zaldy Y. Ynde E.
Técnica UEP
PDIT 2667/OC-PR

4.4. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, constatándose el siguiente análisis:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	Observación:
Al menos 3 certificaciones de buen desempeño en instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015).	Cumple, presenta las 3 certificaciones solicitadas.
Copias de contratos ejecutados y/o facturas emitidas en los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015), por un monto equivalente al 50 % del monto máximo de la presente licitación.	Cumple, presenta contratos por un monto superior a lo solicitado.

4.5. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por la firma GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, constatándose el siguiente análisis:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, el comité solicita por nota de fecha 10 de junio del corriente, la presentación del Balance General de los últimos tres ejercicios (2012-2013-2014), asimismo el oferente presenta lo solicitado, y arrojan los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2012, 2013 y 2014), no deberá ser negativo.

Índices Financieros		2014	Índice	2013	Índice	2012	Índice	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	54.211.297	193,82	51.729.648	164,01	49.748.337	0,00	119,28	Cumple
	Pasivo Corriente	279.705		315.404		0			
Endeudamiento	Pasivo Total	279.705	0,01	315.404	0,01	0	0,00	0,00	Cumple
	Activo Total	54.484.024		52.002.375		49.748.337			
Rentabilidad	Utilidad D/ Impuesto	2.517.348	0,05	1.938.634	0,04	0	0,00	0,03	Cumple
	Capital	49.748.337		49.748.337		50.000.000			

C.P. Patricia González Burgos
Coordinadora

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección III, Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos "suministros requeridos", la cual presenta EETT firmada y sellada.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la firma GUIPA EMPRENDIMIENTO Y RECEPCIONES, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe:

ÍTEMS	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
1 al 88.-	G. 15.900.000.-	G. 498.100.000.-	G. 996.200.000.-

Finalmente, en fecha diez y siete de junio de dos mil diez y seis, demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el acta los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DRA. MARÍA LIGIA AGUILAR
Representante de la Dirección de
Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia

LIC. JULIO IBARRA
Representante de la Dirección General
de Programas de Salud

ABOG. PEDRO ADRIÁN SANTANDER
Representante de la Asesoría Jurídica –DGAF

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS
Representante de la
Coordinación Administrativa-DGAF

LIC. ZAIDY YINDE
Representante de la
Unidad Ejecutora de Proyectos – DGAF